

E-Santiago de Compostela: Analysis services

OJ S 125/2013 29/06/2013

Contract award notice

Services

Directive 2004/18/EC

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Aguas de Galicia

Postal address: Doctor Maceira, 18 - bajo

Town: Santiago de Compostela

Postal code: 15706

Country: Spain

E-mail: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.es

Telephone: +34 9819574-01/27

Fax: +34 981957403/ +34 881999694

Internet address(es):General address of the contracting authority: <http://contratosdegalicia.es/consultaOrganismo.jsp?N=216>**I.2. Type of the contracting authority**

Regional or local authority

I.3. Main activity

Environment

I.4. Contract award on behalf of other contracting authorities

The contracting authority is purchasing on behalf of other contracting authorities: no

Section II: Object of the contract

II.1. Description**II.1.1. Title**

Explotación de la red de control de prepotables, red de control de tramos piscícolas, red OSPAR y red de pequeños embalses en las cuencas hidrográficas de Galicia-Costa.

II.1.2. Type of contract and place of performance or delivery

Services

Service category No 12: Architectural services; engineering services and integrated engineering services; urban planning and landscape engineering services; related scientific and technical consulting services; technical testing and analysis services

NUTS code ES111 A Coruña, ES112 Lugo, ES114 Pontevedra

II.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system (DPS)**II.1.4. Short description of the contract or purchase(s)**

El objeto de este contrato consiste en el muestreo de las diferentes redes de control: red de control de calidad en las captaciones, red de control de tramos declarados como piscícolas,

red de control de calidad para el cumplimiento del convenio OSPAR y red de pequeños embalses.

II.1.5. CPV code(s)

71620000 Analysis services

II.1.6. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

II.2. Total value of the contract/lot

II.2.1. Total value of the contract/lot

Section IV: Procedure

IV.1. Type of procedure

IV.1.1. Type of procedure

Open

IV.2. Award criteria

IV.2.1. Award criteria

The most economically advantageous tender in terms of

1. Ofertas económica-hasta 51 puntos.. Weighting 51
2. Metodología propuesta para la realización de los trabajos a ejecutar-hasta 44 puntos. Desglose en información adicional.. Weighting 44
3. Planificación de la ejecución de los trabajos-hasta 5 puntos. Desglose en información adicional.. Weighting 5

IV.2.2. Information about electronic auction

An electronic auction has been used: no

IV.3. Administrative information

IV.3.1. File reference number attributed by the contracting authority

OH.088.320.SV

IV.3.2. Previous publication concerning this procedure

Contract notice

Notice number in the OJ S: [2012/S 117-193920](#) of 21.6.2012

Section V: Award of contract

V.1. Date of conclusion of the contract

22.3.2013

V.2. Information about tenders

Number of tenders received: 15

V.3. Name and address of the contractor

Official name: Certio Medio Ambiente, S.L.

Postal address: Baza, parcela 6-izquierda -Polígono Juncaril

Town: Albolote (Granada)

Postal code: 18220

Telephone: +34 958490045

Fax: +34 958490046

V.4. Information on value of the contract/lot

Initial estimated total value of the contract/lot:

Value: 2 618 460,52 EUR

excluding VAT

Total value of the procurement:

Value: 1 018 973,91 EUR

excluding VAT

If annual or monthly value:

Number of months: 24

V.5. Information about subcontracting

The contract is likely to be subcontracted: yes

Value or proportion likely to be subcontracted to third parties:

Proportion: 60 %

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
yes

Identification of the project: El objeto de esta contratación está cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Feder Galicia 2007-2013, Eje prioritario de intervención 3: Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos, Tema Prioritario o Medida 53: Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para preveer y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos), Actuación 3.53.8: Medidas de vigilancia de los canales para asegurar su calidad ambiental. Una manera de hacer Europa.

VI.2. Additional information

Ventajas de la oferta adjudicataria. proposición económicamente más ventajosa por obtener la mayor puntuación total con base en la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en los que se incluyen las características que determinan la selección de su oferta con preferencia a la de los restantes licitadores admitidos en el procedimiento de adjudicación correspondiente.

En el expediente administrativo fueron excluidas 4 empresas según consta en el expediente.

Fecha de formalización del contrato: 13.6.2013.

El valor estimado inicial del contrato indicado en este anuncio comprende el presupuesto base de licitación y el de las eventuales prórrogas sin IVA.

El anuncio de licitación de esta actuación fue publicado además de en el DOUE, en el Diario Oficial de Galicia

núm.118, de 21 de junio de 2012 y en el Boletín Oficial del Estado núm. 151, de 25.6.2012.

El presupuesto de adjudicación del contrato (225 986,89 EUR + 21 % IVA) consta en los puntos II.2.1 y V.4) (valor total final del contrato) y el presupuesto base de licitación (1 018 973,91 EUR+ 21 % IVA) en el punto V.4).

Información relativa a los procedimientos de recursos o impugnación;

I.- Jurisdicción competente

El orden jurisdiccional contencioso-administrativo será el competente para resolver las cuestiones litigiosas relativas a la preparación, adjudicación, efectos, cumplimiento y extinción

del contrato administrativo.

II.-Sistema de recursos en los contratos sujetos a regulación armonizada

II.1.- Recurso contencioso-administrativo.

Una vez acreditada la circunstancia objetiva de no interposición del recurso especial en materia de contratación, contra el acuerdo de adjudicación del contrato dictado por el órgano de contratación, y que pone fin a la vía administrativa, podrá impugnarse directamente mediante la interposición del recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos (2) meses a contar desde el día siguiente a su notificación, recepción, puesta a disposición, conocimiento o publicación, según el acto de que se trate, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela.

II.2.- Cuestión de nulidad.

Toda persona física o jurídica cuyos intereses legítimos se hubieran visto perjudicados o puedan resultar afectados por los supuestos de nulidad previstos en el artículo 37 del TRLCSP, podrá interponer cuestión de nulidad en el plazo de treinta (30) días hábiles, a contar desde la última de las publicaciones que de la formalización del contrato deben efectuarse, o a contar desde la notificación a los licitadores afectados de los motivos de rechazo de su proposición. Fuera de estos dos casos, la cuestión de nulidad deberá interponerse antes de que transcurran seis (6) meses a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

III.3.- Otros medios de impugnación administrativa.

Sin perjuicio de la cuestión de nulidad, los interesados podrán interponer, en su caso, el recurso administrativo extraordinario de revisión contra los actos firmes en la vía administrativa, en los plazos y de concurrir los motivos establecidos en el artículo 118 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. El órgano competente para resolver será el órgano de contratación, luego de seguir la tramitación establecida en el artículo 119 de dicha ley. Además de cualquier otro recurso que estimen procedente en Derecho, podrán instar, en su caso el procedimiento de revisión de oficio de acuerdo con lo señalado en el artículo 102 de la mencionada ley, o instar en cualquier momento la corrección de los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en el acto de adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Publicidad: Igualmente, la formalización del contrato se hace pública en el perfil del contratante, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de Galicia.

Así mismo, la adjudicación del contrato fue notificada a los licitadores y publicada en el perfil del contratante.

VI.3. Procedures for review

VI.3.1. Review body

Official name: Dirección de Augas de Galicia (cuestión de nulidad, recurso administrativo extraordinario de revisión y revisión de oficio); Juzgado Contencioso-Administrativo (recurso contencioso-administrativo)

Postal address: Doctor Maceira, 18-bajo (Aguas de Galicia); Edificio Juzgados-Polígono Fontiñas, calle Viena, s/n (Juzgado Contencioso-Administrativo)

Town: Santiago de Compostela

Postal code: 15706 (Aguas)-15703 (Juzgado)

Country: Spain

E-mail: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.es

Telephone: +34 981957401 / +34 981540463

Fax: +34 981957403 / +34 981540464

VI.3.2. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures: Recurso contencioso-administrativo- 2 meses.

Cuestión de nulidad (30 días hábiles o 6 meses según el supuesto).

Recurso administrativo extraordinario de revisión (3 meses o 4 años según el supuesto).

Revisión de oficio-en cualquier momento.

Corrección de errores materiales, aritméticos o de hecho-en cualquier momento.

VI.3.3. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Aguas de Galicia

Postal address: Doctor Maceira, 18 - bajo

Town: Santiago de Compostela

Postal code: 15706

Country: Spain

E-mail: contratacion.epaugasdegalicia@xunta.es

Telephone: +34 981957401

Fax: +34 981957403

VI.4. Date of dispatch of this notice

27.6.2013